CEA.3.0-07
16-ECD-003
2715516729

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 17.10

Bogotá D.C., 15 de abril de 2026

Señor teniente
MARIO ANDRÉS GRISALES ROJAS
Supervisor del contrato PN DILOF Nro. 06-3-10284-25
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: notificación anexo modificatorio póliza acta de reinicio Nro. 1 al contrato de consultoría PN DILOF Nro. 06-3-10284-25.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 *"Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"*, de manera atenta me permito notificar al señor teniente de la suscripción del anexo modificatorio de la garantía única del acta de reinicio Nro. 1 al contrato de consultoría PN DILOF Nro. 06-3-10284-25, cuyo objeto es la *"INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA CAJIBÍO CAUCA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"*. El acta de reinicio y demás documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II, lo anterior con el fin de realizar las gestiones necesarias durante su ejecución.

Para la supervisión y cargue de los documentos contractuales en SECOP II, el coordinador deberá crear un usuario en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Users/UserRegister/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE. Una vez registrado, solicitará acceso al NIT 800.141.397, correspondiente a la Dirección de Logística y Financiera, e informará sobre su registro y funciones al correo electrónico dilof.gucon-seg@policia.gov.co. Asimismo, gestionará a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC – SIGMA, la solicitud de rol de supervisión y acceso al Módulo de Contratación -MCT, con el fin de publicar los informes de coordinación de acuerdo con la periodicidad establecida en el acto contractual. Finalmente, dará cumplimiento a lo dispuesto en el comunicado oficial Nro. GS-2026-010017-DILOF, del 28 de marzo de 2026, titulado "Instrucciones para la supervisión y coordinación de contratos u órdenes de compra".

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Mauricio Alejandro Patiño Galvis
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Area Contratacion
Cédula: 75098326
Título: Administrador Policial
Dependencia: Area Contratacion
Unidad: Direccion Logistica Y Financiera
Correo: mauricio.patino8326@correo.policia.gov.co
15/04/2026 6:49:51 p. m.

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**